

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORONEL
GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Marzo del 2018, a las ocho horas en las oficinas de la Compañía **CORONEL GARCIA OLIVO, COGAROL CIA. LTDA.**, ubicadas en Av. Gral. Veintemilla E10-50 y Av. 12 de Octubre se reúnen los socios **CHRISTIAN MAURICIO PÁEZ ARMIJOS** y el señor **JUAN PABLO VICUÑA TORRES**, representando la totalidad del capital social (100%) suscrito y pagado, de acuerdo a la nómina de socios a fin de que tenga lugar la **JUNTA GENERAL DE SOCIOS** para tratar temas relacionados con el ejercicio económico 2017:

- Informe de la Gerente General
- Estados Financieros

SOCIOS	NO. DE PARTICIPACIONES	% DE CAPITAL SOCIAL
CHRISTIAN MAURICIO PAEZ ARMIJOS	9000	90%
JUAN PABLO VICUÑA TORRES	1000	10%
TOTAL PRESENTES	10.000	100%

Preside la cesión el señor **JUAN PABLO VICUÑA TORRES**, en su calidad de Presidente de la Junta General de Socios y actúa como socio el Señor **CHRISTIAN MAURICIO PAEZ ARMIJOS**, en aplicación de las disposiciones estatutarias.

Por lo tanto existe Quorum suficiente para realizar esta Junta General de Socios. NO se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la mesa, ni sobre la lista de socios asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Presidente de la junta se declara válidamente constituida esta junta general de socios, se procede a dar lectura a la orden del día.

1.- Conocer, resolver y aprobar la elaboración y presentación del balance general de la compañía, los informes de gerente del año 2017.

A continuación se procedió a entrar en el estudio, para tratar el **primer punto** de orden del día que es conocer, resolver y aprobar la elaboración y presentación del Informe de Gerencia y Estados Financieros.

En tal sentido el Sr. Christian Mauricio Páez Armijos como accionista mayoritario y el Sr. Juan Pablo Vicuña Torres como accionista minoritario presentes en la sesión resuelven: Aprobar el informe de Gerencia del año 2017 y Retener utilidades para el periodo 2018, la moción es aceptada por los accionistas y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes. Se deja constancia que hubo 0 votos en blanco, 0 abstenciones y no hubo votos en contra de la moción. El Informe de Gerencia y los Estados Financieros fueron aprobados con unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes en sus calidades invocadas por duplicado en documentos de igual valor y tenor, disponiendo que por secretaria se archive en legal y debida forma la presente acta, la misma que formara parte de los libros sociales de la empresa.

Pablo Vicuña

JUAN PABLO VICUÑA TORRES
C.C. 010389035-6

Christian Mauricio Páez Armijos
CHRISTIAN MAURICIO PÁEZ ARMIJOS
C.C. 171696519-7